

#### DECRETO PAGO DE

## SALUD

DECRETO N° 149 QUILLON, miércoles 6 febrero 2019

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO  ${
  m N}^{\circ}4090$  DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD  ${
  m A}{
  m N}{
  m O}$  2018
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-161
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-68

# DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): COMERCIAL MUÑOZ Y COMPAÑIA LIMITADA

RUT:78.906.980-8

LA SUMA DE \$:195.876

Y SON: CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/L

### **PR LO SIGUIENTE:**

PAGO MATERIAL DE ASEO PARA EL CECOSF Y POSTA LICURA ALTO QUILLON. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-32-CM19, FACTURA NRO.: 131850 SOLICITADO POR EL SR.IGNACIO VALDERRAMA M. ENCARGADO DEL CECOSF CASINO SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE	COMO	SE	INDICA
---------------	------	----	--------

CUENTA 2152204007 **C.COSTO DENOMINACION** 

Materiales y Útiles de Ase

DEBE 195.876

HABER

RUT

DCTO.

1110306

Banco Itau - Fondos Salud

195.876

78906980-8 F-131850 78906980-8

C-0

TOTALES :

195.876

195.876

